RE: SOLICITUD DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE INTERÉS Y LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Edwin Fabian Yanquen Santos <edyanquen@mindeporte.gov.co>
Mar 17/10/2023 10:12
Para:Erika Esther Negrete Gonzalez <ernegrete@mindeporte.gov.co>
CC:Edwin Yamit Martinez Rodriguez <edmartinez@mindeporte.gov.co>

1 archivos adjuntos (54 KB)
DECLARACION_CONFLICTO_INTERES.pdf;

Cordial saludo,

De acuerdo con la trazabilidad de la información, se informa que ya se realizó la correspondiente validación de la Declaración de bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios (Ley 2013 de 2019) para la entidad LIMASOFT – LIMASOFT, la cual se encuentra correctamente diligenciada y ya esta finalizada en el aplicativo por la integridad Pública.

RECUERDE QUE: En virtud del principio de buena fe, se presume que la información consignada por los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2019 es verídica y, por ende, es de uso legal hasta tanto se desvirtúe con los mecanismos consagrados por el ordenamiento jurídico vigente.

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: **soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co** indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
LIMASOFT NIT-NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - 830143572	Declaración Ley 2013 de 2019	MINISTERIO DEL DEPORTE	CONTRATISTA	INGRESO	**1304329-01** Declaración inicial	2023-10-13 15:48	FINALIZADO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista
Edwin Fabian Yanquen Santos
GIT de Contratación
edyanquen@mindeporte.gov.co
Teléfono: (601) 4377030 Ext. 0000
Línea Gratuita Nacional 01 8000 910 237
Dirección: Avenida carrera 68 No. 55-65
Bogotá - Colombia
www.mindeporte.gov.co
Redes sociales: Ministerio del Deporte - @Mindeportecol

De: Erika Esther Negrete Gonzalez <ernegrete@mindeporte.gov.co>
Enviado el: viernes, 13 de octubre de 2023 4:07 p. m.
Para: Edwin Fabian Yanquen Santos <edyanquen@mindeporte.gov.co>
CC: Edwin Yamit Martinez Rodriguez <edmartinez@mindeporte.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE INTERÉS Y LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Buenas tardes,

Respetado Edwin,

Me permito reenviar el correo electrónico que antecede, con el objetivo que me confirmes si este contratista realizó la Publicación y Divulgación Proactiva de Información según Ley 2013/2019: Declaración de bienes y renta y Conflictos de interés.

Quedando atenta,

Cordialmente,

Erika Negrete González

Abogada contratista

GIT de Contratación

De: Limasoft Limasoft <limasoft@limasoft.com.co>
Enviado: viernes, 13 de octubre de 2023 15:55
Para: Erika Esther Negrete Gonzalez <ernegrete@mindeporte.gov.co>
Cc: Hugo Alberto Munoz Ruiz <Hmunoz@mindeporte.gov.co>; Anderson Cante Castellanos <ancante@mindeporte.gov.co>; Edwin Yamit Martinez Rodriguez <edmartinez@mindeporte.gov.co>; Manuel Algarra <juridica@limasoft.com.co>
Asunto: Re: SOLICITUD DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE INTERÉS Y LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Buenas tardes para todos.

De acuerdo a su comunicación recibida el día de hoy, nos permitimos remitir documentos solicitados correspondientes a la declaración.

Cordial saludo.

El vie, 13 oct 2023 a la(s) 13:49, Erika Esther Negrete Gonzalez (ernegrete@mindeporte.gov.co) escribió:

> Buenas tardes,
>
> Señor:
>
> MANUEL ALGARRA GONZALEZ
>
> Representante Legal de LIMASOFT E.U.
>
> Respetado Señor Rojas,
>
> Una vez finalizado el plazo para observar el informe final del proceso MC-8-2023, sin observaciones y en atención a lo establecido en el numeral 18.1.19 denominado: "DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE INTERÉS Y LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS de la Invitación Pública No. MC-8-2O23, la cual establece que: "El proponente que resulte adjudicado del presente proceso deberá realizar la Publicación y Divulgación Proactiva de Información según Ley 2013/2019: Declaración de bienes y renta y Conflictos de interés, haciendo uso de los medios que para esto determine el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP", en virtud de lo anterior y teniendo en cuenta el resultado del informe de evaluación final publicado el 12 de octubre de 2023, se solicita realizar la mencionada declaración.
>
> Cordialmente,
>
> GIT de Contratación